



# elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA** de MEXICO  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia>  
Volumen 10, Número 75, marzo 15 de 2010

## Declaración de la Conferencia Internacional

El siguiente es el pronunciamiento acordado por las delegaciones asistentes a la Conferencia Internacional de Solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas, convocada y organizada por la Federación Sindical Mundial, los días 11 y 12 de marzo de 20020, en México.



Conferencia Internacional de Solidaridad  
con el Sindicato Mexicano de Electricistas, SME  
11-12 de marzo, Ciudad de México

### Pronunciamiento internacional de solidaridad con el SME

La Federación Sindical Mundial, y las organizaciones de electricistas y petroleros, y en general, de la energía de: ARGENTINA, BRASIL, CHIPRE, COLOMBIA, ECUADOR, GALICIA, GUATEMALA, INDIA, PAIS VASCO, PORTUGAL, PUERTO RICO, URUGUAY, VENEZUELA, Organización Internacional Droit à L'énergie, Foro Latinoamericano y Caribeño de las y los Trabajadores de la Energía, Encuentro Sindical Nuestra América, y otros organismos internacionales del sector energético, asistentes a la Conferencia Internacional de Solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas, el

Sindicato Minero Sección 65 de Cananea y Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, convocada por la Federación Sindical Mundial y realizada los días 11 y 12 de marzo de 2010, en la Ciudad de México

Declaramos:

- 1- Nos ha indignado enormemente la severa agresión a los trabajadores agrupados en el Sindicato Mexicano de Electricistas, como consecuencia del asalto militar y policial a las instalaciones de la empresa eléctrica

- Luz y Fuerza del Centro, sobre la base de un decreto presidencial que dispone la extinción de la empresa mencionada. Esto ha significado que 44 mil electricistas se encuentren fuera de sus centros de trabajo. La agresión del gobierno afecta, también, a 22 mil jubilados.
- 2- Desde la fecha de la ocupación los trabajadores han quedado sin recibir sus salarios impidiéndoles llevar a sus familias el sustento necesario, lo que atenta contra los derechos humanos fundamentales.
  - 3- El gobierno mexicano, tozudamente, sostiene una posición agresiva negándose a una solución satisfactoria que garantice el pleno respeto a los derechos sociales, humanos y laborales adquiridos por los electricistas a lo largo de 95 años.
  - 4- Como sindicalistas dirigentes sindicales consideramos que la medida gubernamental es inconstitucional, es como sentenciar a un inocente sin otorgarle el derecho a la defensa.
  - 5- En todo país donde existe estado de derecho sabemos que, para reducir o despedir trabajadores, los responsables de las empresas deben plantear el caso ante las autoridades laborales correspondientes, siguiendo el debido proceso. En cualquier caso, los sindicatos tienen derecho a la réplica y argumentaciones en defensa de sus intereses que, generalmente, se inician mediante el diálogo entre las partes interesadas. Cuando las negociaciones o diálogo fracasan, se procede a otras instancias legales.
  - 6- Lo que ha ocurrido con la ocupación militar y policial a las instalaciones de Luz y Fuerza y el despido de los trabajadores ha sido típico en las amargas experiencias con las dictaduras latinoamericanas más sanguinarias que no han respetado la legalidad de ningún tipo. Eso es lo que ha hecho el gobierno del señor Felipe Calderón. Por ende, condenamos y rechazamos la pretensión oficial para conculcar los derechos humanos, laborales y sindicales de los electricistas del SME. Las liquidaciones que ofreció y ofrece el gobierno mexicano desde la Secretaría del Trabajo de su país, son en realidad un chantaje y soborno para que los electricistas renuncien a su derecho al trabajo, la contratación colectiva, la libre sindicalización y el derecho a la jubilación.
  - 7- En el movimiento sindical y social internacional es conocida la trayectoria histórica, combativa y solidaria del SME. Entendemos la medida del gobierno federal mexicano como una venganza contra el SME debido a su oposición a la privatización de la industria eléctrica nacionalizada llevada a cabo en los últimos tiempos por los gobiernos neoliberales.
  - 8- La experiencia ha demostrado que las privatizaciones efectuadas en Latinoamérica y en el mundo han sido catastróficas para los trabajadores y los pueblos. Por esa misma razón, el movimiento sindical de clase lucha contra la política de los gobiernos entreguistas del patrimonio de las naciones.
  - 9- Los dirigentes internacionales sabemos que el señor Calderón había prometido crear más y mejores empleos en México. Sin embargo, sus hechos muestran que está haciendo todo lo contrario.
  - 10- En tan difíciles condiciones, los electricistas del SME mantienen una resistencia activa, movilizados con otras organizaciones sociales solidarias. El movimiento sindical internacional expresa a los electricistas del SME que no están solos en esta lucha. Los sindicatos clasistas del mundo somos parte de mismo batallar y nos incorporamos en nuestros países con la solidaridad de clase.

En consecuencia:

- 1- Ratificamos nuestra solidaridad de clase con el Sindicato Mexicano de Electricistas.
- 2- Demandamos del gobierno mexicano una solución favorable para todos los electricistas del SME reintegrándolos a sus puestos de trabajo.
- 3- Hacemos responsable a su Gobierno de cualquier agresión que puedan sufrir los trabajadores electricistas y el pueblo mexicano por parte de la Policía Federal Preventiva o del Ejército que participaran en la jornada de la Huelga Política del día 16 de Marzo.
- 4- Impulsaremos la movilización en los diversos países, mediante acciones públicas a partir del 16 de marzo, ante las embajadas, consulados y oficinas de intereses comerciales de México en el mundo, así como en organismos internacionales, denunciando la violación a los derechos humanos, sociales y laborales de los electricistas del SME y demandando una solución satisfactoria. Posterior a esta fecha escalaremos nuestras acciones hasta la solución definitiva del conflicto a favor de los trabajadores.
- 5- Llevaremos a cabo una campaña de solidaridad económica internacional para apoyar la resistencia de los compañeros electricistas del SME.
- 6- Difundiremos la lucha del SME y las acciones de solidaridad internacional con los trabajadores electricistas mexicanos. En este sentido todas las organizaciones asistentes al Foro nos adherimos a la queja interpuesta por el SME en la OIT contra el gobierno mexicano por violaciones a los Convenios 87 y 98 de la OIT.
- 7- Para hacer más efectivos todos estos acuerdos se aprueba promover a partir de esta fecha una coordinación entre el plano nacional e internacional de la lucha. Dicha coordinación se integrará con la participación del SME, DAE y FSM.

Ciudad de México, 11 de marzo de 2010.

FEDERACION SINDICAL MUNDIAL, FSM.

**ARGENTINA**- Federación de Trabajadores de la Energía (CTA). **BRASIL**- Central Unica de Trabajadores (CUT); Central General de Trabajadores de Brasil (CGTB); Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de Sao Paulo, STIESP (CTB); Federación Unitaria de Petroleros, (FUP), Central de Trabajadoras y Trabajadores de Brasil (CTB); Sindicato de Trabajadores Electricistas, STE (NCST). **CHIPRE**- Federación Panchipriota del Trabajo (PEO)..**COLOMBIA**- Unión Sindical Obrera de la Industria Petrolera (USO). **ECUADOR**- Federación de Trabajadores Electricistas, FEDELEC; Red Eléctrica Enlace. **GALICIA**- Federación de la Química y Enerxía (CIG). Organización Internacional Droit à L'énergie. **GUATEMALA**- Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Electricidad, STINDE. **INDIA**- Federación de Trabajadores Electricistas de la India, EEFI. **PAIS VASCO**- Sindicato Nacional LAB. **PORTUGAL**. Federación Metalúrgica. **PUERTO RICO**- Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y el Riego, UTIER. **URUGUAY**, PIT-CNT. **VENEZUELA**- Federación Eléctrica de Venezuela, FETRAELEC. Foro Latinoamericano y Caribeño de las y los Trabajadores de la Energía; ESNA, Encuentro Sindical Nuestra América.

Fuente: [www.wftucentral.org](http://www.wftucentral.org)



Delegaciones en la Conferencia Internacional



Electricistas del SME en la Conferencia Internacional

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México